

5. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Todas las Empresas que estén interesadas en participar en el concurso pueden retirar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas de cada uno de los comedores y recibir cuanta información demanden, en el Negociado de Servicios Complementarios de la Delegación de Educación y Ciencia de Jaén.

b) Domicilio: Martínez Montañés, 8.

c) Localidad: Jaén.

d) Código Postal: 23007.

e) Teléfonos: 953/00.37.55 y 953/00.37.56.

f) Fax: 953/00.38.05.

6. Requisitos específicos del contratista: Los empresarios que quieran contratar Comedores Escolares deberán reunir todas las condiciones que la legislación general establece, así como las específicas que se recojan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, requiriéndose clasificación en el grupo M, subgrupo 6.

7. Presentación de las ofertas de participación.

a) En el plazo de 8 días naturales a partir de la publicación de este anuncio en BOJA, y en horario de 9 a 14 horas.

b) Lugar de presentación: En el Registro de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, sita en la C/ Martínez Montañés, 8 de Jaén, Código Postal 23007, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

c) Documentación que integrará las ofertas: Las proposiciones y documentación serán presentadas en dos sobres cerrados, identificados con A y B, de acuerdo con lo que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación de estos servicios.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta hasta finalizar el curso 2003/2004.

8. Apertura de las ofertas: La Mesa de Contratación procederá a la apertura del sobre B, conteniendo las propuestas económicas el día 9 de septiembre, a las 11,00 horas en la Sala de Juntas de esta Delegación Provincial.

9. Para la subsanación de los defectos materiales observados en la calificación previa, se concederá un plazo no superior a tres días hábiles para que el licitador subsane el error, a tenor de lo dispuesto en el artículo 81.2 del R. Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de la Administración Pública.

El importe del presente anuncio será por cuenta de las Empresas adjudicatarias.

Jaén, 5 de agosto de 2003.- El Delegado, Miguel Jurado Hurtado.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 7 de agosto de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obra. (PD. 3218/2003).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Delegación Provincial de Cádiz.

Dirección: Plaza de Asdrúbal, s/n, 3.ª planta; C.P.: 11008.

Tlfn: 956/00.87.00.

Fax: 956/00.87.02.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Proyecto de construcción de colectores y Edar de Vejer de la Frontera, cuyos vertidos afectan al P.N. de la Breña y Marismas del Barbate, t.m. de Vejer de la Frontera (Cádiz).

b) Número de expediente: 1003/2003/C/11.

c) Lugar de ejecución: Vejer de la Frontera.

d) Plazo de ejecución: 9 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.812.680,04 euros (Inc. IVA).

5. Garantías.

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Sección de Gestión Económica y Contratación.

www.juntadeandalucia.es/medioambiente.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo k. Subgrupo 8. Categoría: E.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1. Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: Sí.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Delegación Provincial.

c) Fecha y hora: A las 9 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales y liquidación.

b) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 7 de agosto de 2003.- El Delegado, Sebastián Saucedo Moreno.

AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

ANUNCIO de rectificación de error sobre concurso ordinario para adjudicar la ejecución del Proyecto de Mejora Urbana en Barriada Vistazul (BOJA núm. 153, de 11.8.2003). (PP. 3220/2003).

Habiéndose detectado error en el anuncio publicado en el BOJA núm. 153, de 11 de agosto de 2003, referente a las Obras de Mejora Urbana en la Barriada Vistazul, en cuanto a la clasificación del contratista exigida, procede su rectificación indicándose que la clasificación será la siguiente:

Grupo G, Subgrupo 6, Categoría C)
Grupo I, Subgrupo 1, Categoría B)

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, dentro de los 26 días naturales siguientes, a partir de la inserción del presente anuncio de rectificación en el BOJA.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Dos Hermanas, 12 de agosto de 2003.- La Alcaldesa en Funciones, Ana Sánchez Abellán.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

RESOLUCION de 7 de julio de 2003, del concurso correspondiente al Expte. 11/2003 Contratación de trabajos y servicios técnicos para instalación de equipos nuevos y asistencia a usuarios. (PP. 2923/2003).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Ayuntamiento de Sevilla.
 - b) Servicio de Informática.
 - c) Exp. 11/2003.
2. Objeto del contrato.
 - a) Servicio.
 - b) Contratación de trabajos y servicios técnicos para instalación de equipos nuevos y asistencia a usuarios.
 - c) Lotes: ---
 - d) Anuncio en BOJA núm. 61 de fecha 31 de marzo de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: ---
 - b) Procedimiento: Subasta pública.
 - c) Forma: Comisión Municipal de Gobierno.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total: 90.000,00 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 3 de junio de 2003.

- b) Contratistas: Bull.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 76.500,01 €.

Sevilla, 7 de julio de 2003.- El Secretario General.

RESOLUCION de 25 de junio de 2003, del concurso correspondiente al Expte. 30/2003 Contratación del mantenimiento de los equipos centrales y periféricos informáticos del Ayuntamiento de Sevilla. (PP. 2664/2003).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Ayuntamiento de Sevilla.
 - b) Servicio de Informática.
 - c) Exp. 30/2003.
2. Objeto del contrato.
 - a) Mantenimiento.
 - b) Contratación del mantenimiento de los equipos centrales y periféricos informáticos del Ayuntamiento de Sevilla.
 - c) Lotes: ---
 - d) Anuncio en BOJA núm. 61 de fecha 31 de marzo de 2003.
3. Tramitación, procedimiento Y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: ---
 - b) Procedimiento: Concurso público abierto.
 - c) Forma: Comisión Municipal de Gobierno.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total: 35.000,00 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 3 de junio de 2003.
 - b) Contratistas: Cos Mantenimiento.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 26.091,37 €.

Sevilla, 25 de junio de 2003.- El Secretario General.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 9 de julio de 2003, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la solicitud de un permiso de investigación. (PP. 3146/2003).

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Córdoba, hace saber:

Que por Resolución de esta Delegación de fecha 7 de julio de 2003, se acordó admitir a trámite la solicitud presentada en esta Delegación Provincial por la entidad mercantil Jaspe del Genil, S.L., con domicilio en Puente Genil (Córdoba), calle Industria, núm. 28, 1.º, C.P. 14500, solicitando un Permiso de Investigación con el nombre de «Sierra del Niño», para recursos de la sección C), rocas calizas, en el término municipal de Puente Genil, de esta provincia, con una extensión superficial de 15 cuadrículas mineras, a cuyo expediente le ha correspondido el número 12.952.

Habiendo cumplimentado lo dispuesto en el artículo 66 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería (R.G.R.M. en adelante), y abonado el importe de la tasa administrativa determinada por el artículo 101 del citado Reglamento, ha sido admitida definitivamente dicha solicitud, siempre salvo mejor derecho y sin perjuicio de terceros, bajo la siguiente designación:

VÉRTICE	MERIDIANO	PARALELO
1 (PP)	4° 43' 20"	37° 23' 40"
2	4° 43' 20"	37° 23' 00"
3	4° 44' 00"	37° 23' 00"
4	4° 44' 00"	37° 22' 40"
5	4° 43' 40"	37° 22' 40"
6	4° 43' 40"	37° 22' 20"
7	4° 44' 00"	37° 22' 20"
8	4° 44' 00"	37° 22' 00"
9	4° 44' 20"	37° 22' 00"
10	4° 44' 20"	37° 22' 20"